

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha:

Bogotá D.C. 1 de abril de 2026

Cuenta de Cobro
Numero

2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

NIT 899.999.061-9

Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

DEBE A:

Andrés Artunduaga Torres

, identificado con cédula de ciudadanía

1.030.534.533

Tipo contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. Contrato: CPS

183

Pago:

2

de

7

Por concepto
de :

Prestar los servicios profesionales para la formulación, seguimiento y supervisión de proyectos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Fontibón

Periodo:

1 de marzo de 2026

a

31 de marzo de 2026

La suma de:

\$ 6.800.000

Seis millones ochocientos mil pesos m/cte.

Planillas pago seguridad social:

9502001702

-

Periodo de pago:

Febrero

-

Fecha de pago:

24-mar-26

-

IBC SEGÚN VALOR COBRADO:

\$ 2.720.000

Favor consignar en:

Bancolombia

Cuenta:

Ahorros

No.

58849799710

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios CPS 183 de 2026, Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

Andrés Artunduaga Torres

Andrés Artunduaga Torres

CC: 1.030.534.533

DIRECCIÓN:

Cll 44s # 72bis 37

TELÉFONO:

3209144293

Correo electronico contacto:

andres.artun@gmail.com